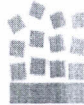




Universidad Nacional de Córdoba



1613-2013
400 AÑOS



FCM
Facultad de Ciencias Médicas



CUDAP: EXP-UNC: 0067086/2013

27 MAR 2014

VISTO:

- La nota presentada por el Prof. Med. Fabián Caballero, para solicitar autorización de esta Facultad para la realización del Curso de Extensión "QUIMICA COSMETICA I" 2014,

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 13 de marzo de 2014;

POR ELLO;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Art. 1º: Autorizar el dictado del Curso de Extensión sobre: "QUIMICA COSMETICA I" 2014, Se establece como Directora y Docente Farmacéutica Norma Londero y como Coordinador Lucas Juric;

Art. 2º: La actividad está destinada a la comunidad en general. Se realizará a partir de marzo del 2014 con una duración de 3 meses y una carga horaria de 24 hrs. (teórico-práctico). Con un costo de matrícula de \$ 100 y 3 cuotas mensuales de \$400. Lo recaudado se distribuirá según la reglamentación vigente. La Secretaría de Extensión será la encargada de la confección y entrega de los certificados.

Art. 3º: Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Prof. Mgster FABIAN CABALLERO PIZZI
SECRETARÍA DE EXTENSION
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
FC/pa

220